

Adolescentes en situación de calle: prácticas y usos corporales en una ciudad del norte argentino.

Civila Orellana, Pablo.

Cita:

Civila Orellana, Pablo (2013). *Adolescentes en situación de calle: prácticas y usos corporales en una ciudad del norte argentino*. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-076/184>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esgz/nhB>

Instituto de Investigaciones Gino Germani

VII Jornadas de Jóvenes Investigadores

6, 7 y 8 de noviembre de 2013

Pablo Civila Orellana

CAEA/CONICET

patohashem@hotmail.com

Eje: 7 “Políticas del cuerpo”.

“Adolescentes en situación de calle: practicas y usos corporales en una ciudad del norte argentino”.

Resumen:

En este trabajo, se busca indagar acerca de los historias de vida de adolescentes en situación de calle en la ciudad de San Salvador de Jujuy (Prov. de Jujuy-Argentina) y su relación con los discursos sobre las vestimentas, accesorios corporales, tales como piercing, pulseras, tatuajes y el uso de sus cuerpos. Los discursos sociales hegemónicos, que determinan ciertas pautas de presentación, comportamiento y usos de atavíos que proscriben a ciertos sectores de la sociedad, tales como los niños y adolescentes de sectores marginales.

Desde una metodología cualitativa, se trabaja con un enfoque etnográfico para el abordaje de las narrativas de los/as adolescentes en situación de vulnerabilidad social, con el objetivo de analizar los procesos de subjetivación de dicha población y la construcción de las imágenes corporales, usos de los cuerpos e identidad. El cuerpo de estos adolescentes, con sus cambios fisiológicos y psicológicos, revela las violencias ejercidas desde los discursos hegemónicos sociales e institucionales con sus estereotipos de género. Tales estereotipos reproducen desigualdades sociales que redefinen la concepción de lo percibido en los chicos y chicas en situación de calle, que en esta ponencia se analiza.

Introducción

En los últimos años diversas provincias argentinas, en espaciales las capitales de cada una de ellas, han experimentado masivos y paralelos cambios en la economía, como así también a nivel regional como nacional. Cambios también experimentados en la estructura social y en la organización espacial, sucesos que San Salvador de Jujuy (Prov. de Jujuy), no ha sido ajena. En los inicios de la década de los `90 el estado nacional rediseñó su rol en un nuevo modelo de crecimiento y de avance que se caracterizó por la apertura económica y su reorientación hacia el mercado externo, por una modernización tecnológica importante y por política de ajuste que terminaron produciendo un aumento del desempleo y la reducción del gasto público (Svampa, 2005). Estas transformaciones desencadenaron distintos procesos de desigualdad y de exclusión social que no solo afectaron a un número creciente de la población, sino que también produjeron importantes alteraciones en la estructura social a través de la generación de nuevas formas de jerarquización social y de segregación espacial (Althabe 2005, Roberts 2007).

El aumento de la exclusión social se manifiesta en una progresiva precariedad de las estructuras sociales que afecta a los distintos aspectos de la vida, tanto el acceso a los medios materiales necesario para la subsistencia (vivienda, escuela, hospitales, transportes), como las formas mismas de convivencia y los mecanismos de gestión social y cultural. Por su parte, los procesos de segregación socioespacial produjeron una disminución en los espacios de interacción entre sectores de orígenes sociales distintos, produciendo una especialización de las relaciones sociales con la constitución de fronteras sociales cada vez más rígidas. La limitación a ciertas dimensiones de la sociabilidad instaura cada vez más espacios urbanos y se atribuye al inmigrante (la provincia de Jujuy, limita tanto con Bolivia y Chile), al trabajador informal, a las personas sin hogar, a los jóvenes, a los ancianos, a las personas encarceladas, etc. se trata de una situación de aislamiento que niega a los habitantes de estos conjuntos la posibilidad de interacción y de reconocimiento mutuo, es decir, el acceso a uno de los principios fundamentales la vida urbana y de los derechos ciudadanos.

La consecuencia de ellos son barrios cerrados, country, protegidos por rejas, púas, guardias, cámaras, barreras que impiden el paso y el libre tránsito. Se revuelve así el sentido de la ciudad como espacio de convivencia humana, de encuentro, de intercambio, suspendida

a raíz de estas instancias de “demarcación” territorial (Hidalgo Dattwyler 2007, Velásquez 2007).

En este marco, la permanencia de las personas sin hogar en los espacios públicos se debate entre la conformación de estereotipos, prejuicios y situaciones de exclusión, responden a imágenes culturales que las posiciona en la “condición humana más marginal” ya que existe la creencia de que no comparten la cultura dominante. Si se tiene en cuenta que construir la cotidianidad viviendo en las calles implica la obligación de realizar en los espacios públicos actividades reservadas para el ámbito privado, entonces se comprenderá que la delimitación entre la esfera pública y la privada se presenta tan difusa como contradictoria. Frente a esto, la persona sin hogar ha sido representada como la figura límite con relación a lo público y, su aspecto exterior y su presencia, marca la distinción entre la sociedad armónica y la sociedad de los excluidos, conformándose como una totalidad o identidad social (Kawash, 1998). Como resultado de esto último, los sujetos son definidos no solo por sus propiedades espaciales, sino también por sus particularidades materiales y corporales, y que en el presente trabajo se hará especial énfasis en este rasgo.

Para la sociedad, el cuerpo de las personas sin hogar y su continuo movimiento se presenta como una intimidación constante para el espacio público y el uso del mismo (Kawash, 1998). Dicha situación sostiene dos ámbitos a considerar: simbólica, debido a que la sola presencia de la persona cambia la definición de los espacios y física porque el cuerpo utiliza los espacios. Se produce así una doble minimización entre lo público y lo corporal: la persona se ve minimizada en su ser y en su extensión.

El espacio público termina siendo concebido como aquel lugar donde las personas que viven en la calle solo tienen la posibilidad de sobrevivir. Bajo esta perspectiva el sujeto se encuentra totalmente individualizado y expuesto por la falta de vínculos y sostenes relacionados con el trabajo, la transmisión familiar, la posibilidad de construir un futuro. En otros términos, las personas sin hogar resultan política, social e individualmente ubicadas en la periferia de la sociedad. En esta ponencia se procura dar cuenta sobre la elaboración y puesta en práctica de diversas cualidades por parte de los sujetos, que brindan la posibilidad de transformar tanto el espacio urbano como los significados sobre sí mismo, sobre su presencia, su cuerpo.

La identidad marginal extrema en la ciudad

Los relatos que se presentan en el trabajo contienen algunos elementos que ayudan, por un lado, a retratar a los adolescentes que viven en la calle desde una perspectiva etnográfica, buscando abrir el diálogo con los no- marginales y co-participar en la producción

y disputa simbólica de concepciones y practicas concretas sobre estos grupos en situación de calle en relación con el espacio urbano y su “cuerpo”. Estos adolescentes inmersos en tramas socioculturales en las cuales no solo forman parte de ella, sino que al mismo tiempo la configuran de acuerdo a sus prácticas y trayectorias de vida. Es de este modo, que se busca conocer el proceso de configuración de la identidad de las personas sin hogar en relación con el espacio de la ciudad y las representaciones que se vinculan a ellos.

En cada uno de los relatos que se presentará se puede reconocer la existencia de una lógica de la universalidad relativa a la forma de habitar y simbolizar el espacio. Unas de las conjeturas que se sostienen es que tanto los desplazamientos como las prácticas que ellos despliegan, así como los motivos y concepciones que subyacen a los mismos son la expresión de identidades particulares, en las cuales intervienen diversos eventos, construcciones de las inscripciones subjetivas e intersubjetivas que se pueden conocer a partir del análisis de las entrevistas y observaciones llevadas a cabo. Las trayectorias marginales aporta el material básico para visualizar los hitos y delinear el proceso en su totalidad.

Una de las manifestaciones que expresan estos adolescentes es su modalidad de presentarse en la cotidianeidad, en “su” puesta en escena, su performance, para poder cubrir en cierta medida sus necesidades básicas, es la de producir lo esperado, cumplir el papel que le ha asignado la sociedad a éstos “niños y adolescentes de nadie”. Juan en relación a ello manifiesta:

“cuando la policía te ve, te alza en el patrullero, por más que no hayas echo nada. Algunas veces si hacemos algo, pero en la mayoría de las veces no somos nosotros” (Juan 14 años de edad, San Salvador de Jujuy)

Una vez sin hogar, el adolescente en situación de calle, debe enfrentar cada día el tema de la alimentación, bebida, protección, abrigo, descanso e higiene. Es más, debe decidir qué debe realizar para poder confrontar dicha situación de vulnerabilidad, si lograr cubrirla mediante algún trabajo (dentro del mercado informal, por ser menores de 18 años de edad) o concurrir a las instituciones que les brinda algún tipo de asistencia. Estos adolescentes descubre lo imperioso que resulta ser la necesidad sea saciada bajo alguna manera, pero al mismo tiempo, también debe tener en cuenta su conducta y el entorno de “la calle”. La calle se convierte de esta manera a posterioridad en un territorio para vivir de donde es posible extraer casi (todo) lo necesario para sobrevivir, (Malanca, 2003).

La situación en algunos casos en particular es el considerar por algunos de estos adolescentes, el punto de configurar una preferencia por hacer de la calle su hogar. Mientras que en otras ocasiones, parecen resignarse a vivir sin un “techo”, mientras que en otras ocasiones experimentan diversas situaciones emocionales que lo atenúan mediante el

consumo de sustancias (inhalantes como pegamento, kerosene, combustible, alcohol. La selección de estas sustancias se debe a su costo inferior en relación a otros productos y por sus efectos). Algunos sienten deseos de morir o de acabar con la vida que llevan. Pueden ser muy críticos hacia la sociedad o ni siquiera presentir sus entrelazamientos. Durante esta fase las personas experimentan la discriminación social ligadas al cambio de su apariencia y conducta.

Se puede pensar que todas estas experiencias produzcan efectos sobre la configuración de la identidad social y subjetiva o que, más bien, este proceso esté íntimamente concentrado con la adaptación que debe experimentar la persona en un sentido total, prácticamente ontológico. Sin poder determinar aún claramente como todo esto ocurre, podemos afirmar que lo que está en juego es la consistencia relacional y el sentido de la vida. Como se puede inferir en los relatos de cada trayectoria se va haciendo de diferentes momentos vitales y en ella están implicados actores, contextos y diversas experiencias en cuanto a formas y contenidos. Miguel relata:

“cuando llegas a la calle, sabes que ya no hay nadie que te ayude, de a poco los pibes se acercan, hay piolas pero también hay de los que arman bardo. Si la gente te conoce y sabe que estas en la calle no es porque sea un vago, sino que uno tiene problemas en la casa” (Miguel 17 años, San Salvador de Jujuy)

En algunas oportunidades, cuando están en grupos la conformación de los mismos se vuelve homogénea, no así sin que existan diferencias internas entre los mismos. Se puede observar que la llegada a la calle se debe a alguna crisis vital o a hechos biográficos de inmensa repercusión psíquica, experiencias en todos los casos más o menos intolerables: enfermedad, muerte de familiares, separación de los padres, problemas económicos, violencia familiar, abandono en instituciones y posterior fugas de las mismas. Las vivencias y sentimientos que acompañan este proceso parecen ser los hechos desencadenantes para la llegada a la calle. En estos casos las acciones que ellos desarrollan adquieren consistencia propia, (Calcagno, 1999). La adquisición de un estilo de vida marginal implica básicamente el desarrollo de estrategias de sobrevivencia –entre las cuales las económicas solo constituyen un tipo más- y la resignificación de la calle, las experiencias de desvinculación y el sí mismo. En diversos momentos, en los cuales el adolescente experimenta la sensación de vulnerabilidad de su integridad, lo conduce a desarrollar una serie de estrategias de autoprotección sin las cuales el mundo de la calle sería prácticamente imposible de ser vivido y menos llegar a convertirse en un territorio existencial.

Durante la fase de vulneración de la integridad la persona experimenta las consecuencias directas de su proceso de desvinculación del mundo de la vida social (familia, amistad, -trabajo-), así como de los sistemas sociales (asistencia social, salud, protección

social): reproche y rechazo social, desprotección y exposición a las violencias urbanas de todo tipo (de los adultos o más fuertes, de los sistemas de control social, de los diversos grupos juveniles, incluso de animales callejeros).

En relación con la resignificación de la calle como territorio existencial, se observa que esta es una afirmación que hacen en general, quienes ven en la calle un contexto que, a pesar de la situación que les toca vivir, ampara a los desposeídos. La calle no solo constituye un espacio de significación, nombres, apodos, sino como una identificación en relación a las figuras parentales ausentes, o los vínculos con las personas adultas, fuerzas de seguridad, grupo de pares. La calle, en este sentido y a pesar de lo que se puede imaginar, de parte de aquellos que no habitan “dentro de sus límites”, es resignificado como contexto de estabilidad, como un territorio que tiene su propio recorrido: con una partida, una estancia, planicies, pliegues y un final. La seguridad que prodiga la madre, la calle también la puede dar, reemplazando, sustituyendo dicha presencia. En diversas ocasión y por los aprendizajes acontecidos dentro de este ámbito de lo “callejero” se debe desarrollar un aprendizaje novedoso, (Mendicoa, 1999) debido a que se debe saber donde se busca, a quien concurrir, a que hora concurrir en los lugares que se den la merienda y cena, como se producen los desplazamientos, cuando y como entrar en escena y como y cuando retirarse.

Esto solo cobra real significado entre aquellos adolescentes que han transcurrido un periodo comprendido en meses o años, no así en aquellos que por momentos vuelven a sus hogares (una residencia en la calle de manera discontinua), que poseen un conocimiento de la vida en la calle, es decir, tras haber vivido en ella y los recursos que en ella pueden encontrar. Con el tiempo parece diluirse la sensación de inseguridad que la calle produce en los que se encuentran en los primeros instantes de habitar en la calle, lo que no quiere decir que la calle no sea insegura. Por esto es que se coincide con Desjarlais quien considera que la calle como “un dominio socio geográfico que modela una forma de vida especifica y ciertos marcos de entendimientos”.

Este marco socio geográfico no solo es el suelo donde se pisa habitualmente los que se encuentran en situación de calle, sino que es también el lugar de la copresencia de y la cohabitación con otros individuos (transeúntes, consumidores, ciudadanos, pobladores). En este marco, la calle es simbolizada de dos maneras: A) como si se tratara de un territorio primigenio que se debe descubrir y nombrar y en el cual se sustrae más o menos de su historia pasada para mimetizarse en el cemento, los sitios eriazos, las construcciones abandonadas, los lugares y los no lugares. B) como un territorio cuyas riquezas han sido ya extraídas y que, por

efecto del tiempo, vuelve a alcanzar el estatus de potencia benevolente, por lo que requiere ser redescubierto y vuelto a nombrar.

Estas dos formas pueden confluír entre sí y son las que explican el entendimiento que hacen de la calle quienes la habitan. De este modo, coexisten nociones de la calle como contexto existencial, es decir, a la vez como espacio en que deviene la vida y la muerte y como fuente de consistencia o borramiento vital en el que es posible registrar relaciones más o menos estandarizadas, contingentes y azarosas de benevolencia, indiferencia, silencio, abuso y violencia. La calle es para uno de los adolescentes un espacio de apropiación creativa en la que se podía encontrar, más allá de toda su riqueza y desigualdad, lo necesario para vivir y dotarse de una identidad idiosincrásica. Un sitio en el que dejar escrito su paso efímero, marcado por el ritmo de la conversación llevada a cabo por los entrevistados. Para uno en ciertas medidas ya es una actividad o tarea aprendida, mientras que para algunos de estos adolescentes del interior es una conducta a aprender: es cosa saber donde se buscar, a quien recurrir, a que horas producir los desplazamientos, cuando y como entrar en escena y cuando y como retirarse, (Urcola, 2010). Esto solo cobra real significado entre quienes han alcanzado un conocimiento de la vida en la calle.

Las estrategias de sobrevivencia trascienden aquí las necesidades biológicas: el yo es a fin de cuentas lo que mayormente deberá proteger quien hizo de la calle su hogar. El análisis sugiere que, entre otras prácticas, los momentos de falta de lucidez, el silencio, el ocultamiento, la evasión física o mediante el consumo de sustancias, constituyen mecanismos que permiten asegurar la vida en estas condiciones y, en ese sentido, pueden entenderse como prácticas de sobrevivencia. Los diversos casos que se han tomado en consideración que fueron elegidos en tanto casos extremos como el encontrarse en situación de calle, en tanto presenta una forma de experiencia límite. En estos casos, además, se aprecian diferencias en los modos de habitar y simbolizar la ciudad y a través de ellos, sería posible revisar y repensar algunas opiniones y nociones comunes dentro del espacio en el que habita, (Berho, 1998). Referencia a ello Nicolás manifiesta:

“aquí funcionan 3 comedores, uno funciona todos los días, nos dan la cena y almuerzo, luego hay uno que da la cena los lunes y luego hay otro que dan los viernes en el parque San Martín” (Nicolás 16 años, San Salvador de Jujuy)

Saber adónde ir a dormir, pedir dinero, encontrar abrigo o refugio, comida gratuita o por bajo costo, son conocimientos pragmáticos que sugieren que los adolescentes en situación de calle no son individuos más o menos fantasmales que divagan por la ciudad delirando o sin ningún rumbo fijo, como se podría decir en algunos casos. Precisamente en relación a uno de

ellos que busca donde pernoctar o conseguir ropa, comida y agua es que su mundo, no es ajena a algún tipo de orden, a algún distribución de la actividad cotidiana en tiempos, en desplazamiento espaciales, a algún sistema de interrupciones discursivas socialmente concebido como desequilibrio, el *contramundo frente al mundo*. En algunos casos, se suele desarrollar una apropiación del espacio urbano que es coherente con las concepciones subjetivas en torno a la función social autoasignada del marginal en la ciudad. Se trata de una vivencia límite que da origen a una forma de sobrevivencia creativa en la que se condensa la actividad simbólica y que obliga a relativizar conceptos de lo deseable así como de lo puro-impuro, limpio-sucio, el trabajo-la improductividad.

La libertad es un atributo adscrito a las personas que viven en la calle. Esta consideración es recurrente incluso entre los que piensan, pero es muy común encontrarla en algunas representaciones idealizantes que ven en el vagabundeo, una práctica totalmente desarraigada, así como profundamente ajeno a las pesadas estructuras materiales que gobiernan la vida social, política y económica de la sociedad. En uno de los entrevistados es un extremo y una paradoja, por cuanto para vivir él necesita lo que otros desechan. Su relación con la sociedad está mediada por su relación con los desechos urbanos. De esta manera se relaciona con lo que la sociedad arroja, asumiendo el compromiso de recoger y “limpiar” la ciudad.

La resonancia semiótica de las fabulaciones (producidos por el consumo de sustancias), también puede interpretarse como una forma de liberarse de los formatos hegemónicos del discurso, o como parte de una infrapolítica inconsciente para el propio agente. De cualquier forma, ¿qué libertad puede haber allí donde hay ausencia de reciprocidad o posibilidad alguna de comunicación intersubjetiva? Las principales ataduras que en estos casos puede existir parecen ser finalmente de orden lingüístico. Todo lo que se dice busca hacer comprensible estados y procesos del mundo, de la subjetividad y los otros, por más inverosímiles, erráticos e incoherentes que se parezcan esos discursos.

De este modo, se podría decir que las experiencias límite de los adolescentes en situación de calle pueden desplegarse en movimiento –como entre los movimientos- y de allí, dar lugar a la sensación de libertad que ese estado podría suscitar; o bien que pueden estar ancladas a un único lugar en el cual queda inscripto el anonimato y la desafiliación relativa de cada uno. Así, si mantiene la idea de homologar “vagabundos” con –caminantes, tendríamos que indicar que a estos se han sumado hoy día otros, más arraigados o sedentarios. Analizar ese objeto de estudio como parte de un campo de relaciones y significaciones humanas complejas en el que las experiencias humanas complejas en el que las experiencias personales

de “vagabundos”, “caminantes”, “crotos”, “mendigos”, “pordioseros” se encuentran firmemente ligadas a los procesos sociales y subjetivos que los acompañan y condicionan material y simbólicamente la configuraciones indentitarias.

El desarrollo de este trabajo permite llegar a hablar de habitantes en situación de calle en lugar de vagabundos, la que exhorta a hacerle más caso a los hechos y en ese marco a hablar de marginalidades en vez de solo marginalidad y lo que conduce a pensar en ello, sin duda son los vagabundos, los desahuciados de la sociedad, este grupo de adolescentes, los excluidos, como representantes de una categoría límite dentro de lo que pareciera ser un proceso alterno y contrario al desarrollo y al progreso social, observándose de esta manera los contrastes, irregularidades, asimetrías, hiatos y antinomias de una sociedad que se autocomprende como moderna, pero en la que el individualismo abstracto y la igualdad jurídica son solo anhelos. La pobreza se encuentra visualizada en los bolsos de pobreza consensuados: villas y asentamientos, pero no a la vista de todos. Las personas en situación de calle pasaron a ser un actor en proceso de visibilización y reconocimiento como sujeto merecedor de asistencia pública.

El vivir en la calle, “donde vale todo”.

Los entrevistados al hablar acerca de la mirada que lo de afuera de la calle tendrían acerca de ellos, manifestaron molestias por sentirse comparados con vagabundos o linyeras; comparación que no solo los colocaría a todos en una misma bolsa, sino que hablaría de ellos como persona “de un valor humano inferior” (Elias y Scotson, 2000). En sus palabras: “para ellos somos la lacra de la sociedad”. La idea de vagabundo y su par linyera, está asociada, según uno de los entrevistados, a la mendicidad, a la falta de limpieza, a la drogadicción, el alcoholismo, y la delincuencia. Todos ellos atributos profundamente desacreditadores, o estigmas: semblantes que se imponen a atención de los “otros” y que llevan a alejarse al resto de las personas de quienes los portan, aboliendo el resto de los atributos personales de estos adolescentes (Goffman, 2003:15). Se encuentran estos atributos estigmatizantes, un rasgo que comparten, es que la gran mayoría se vinculan con la falta de cumplimiento de normas, convenciones sociales y leyes, que conllevan ciertos peligros y alertarían las personas del que no se encuentran en la misma condiciones que podrían tomar ciertos cuidado (cruzar la vereda cuando se los ve venir, evitar circular con los celulares en la mano, agarrar la cartera, colocar bolsos y mochilas adelante).

El circular con estos estigmas traería como consecuencia el padecimiento de prácticas discriminatorias que residen en la negación del derecho a ser diferente y además en colocar la diversidad dentro de escalas sociales jerarquizadas que se estructuran sobre

legítimo/ilegítimo, bueno/malo, igualdad/desigualdad, escalas que para la población en estudio no necesariamente se encuentran preestablecidas o pautadas (Margulis, 1999: 45). De acuerdo a los relatos, se sostiene como un malestar que les genera ver a las demás personas cruzarse de vereda ante su presencia, o cara de desagrado o desprecio al pasar cerca de ellos (sea por su vestimenta, olor, “rostros”, entre otras caracterizaciones). La mirada estigmatizante no es un plus que viene a sumarse a la realidad de marginación que sufren, sino un elemento que constituye esa realidad produciendo el abatimiento de estos adolescentes (Auyero, 2001).

Particularmente la noción de vagabundo actúa como una injuria al asignarles a las personas una determinada posición social. “La injuria, es un acto del lenguaje – o una serie repetidas de actos- por el cual se asigna a su destinatario un lugar determinado en el mundo. La injuria me dice lo que soy en la misma medida que me hace ser lo que soy (Eribon, 2001:31). Y de esta forma no solo moldea las relaciones con los demás, sino que perfila la personalidad, la subjetividad, el ser mismo del individuo, (idem).

El objetivo es evitar que la culpa sea depositada en la gente que está en la calle. En este sentido Elias menciona que los grupos establecidos se enorgullecen de ser más limpios y agrega que “el sentimiento difundido que el contacto con miembros de los grupos outsiders contamina, observando en los grupos establecidos, se refiere a la contaminación por la anomia y por la suciedad, mezcladas en una sola y misma cosa” (2000:29). El aseo del lugar en donde “paran” así como las marcas corporales (como la ropa, el corte de cabello, las inscripciones en el cuerpo) pueden llegar a ser aspectos de sumo cuidado por las personas que están en calle intentando no ser reconocidos por demás como vagabundos. Al hacerlo, pueden disimular su condición injuriosa y pasar el resto de la sociedad, evitando las miradas dolorosas. Sin embargo, el saber que cargan con esas condiciones injuriosas sigue presente, porque “la nominación produce una toma de conciencia de uno mismo como otro que los demás transforman en objeto” (Eribon, 2001:30). Lo que se agrava aun más si consideramos que quienes injuriosan, están posicionados en un lugar de poder con el que puedan herir y avergonzar.

Sin necesidad de que haya alguien mirando, siendo testigo de la situación, la vergüenza se hace presente. Es que las ideas relativas a lo que está bien, lo que está mal o lo que es vergonzoso son compartidas por todos, los que formamos parte de la misma sociedad. Algunas veces ellos no necesitaban de una mirada externa que le indicara que era un “otro” diferente al buscar algo en la basura. La socialización realizada de los que no habitan la calle

otorga los elementos para interpretar el “lado de la calle”, al cual quizás no se habían imaginado que irían algún día.

Vagabundos, crotos, linyeras, pordioseros, son términos injuriantes para estas personas. El término croto surgió a principios de siglo XX, a partir de una ley cuyo proyecto fue presentado alrededor de 1920 por el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, José Camilo Crotto. A partir de ella, los vagabundos pudieron viajar en los trenes de carga ya no en forma clandestina, sino libre y gratuitamente. Hay entonces un lenguaje que al menos desde 1920 los precede a los hoy llamados “personas en situación de calle”. El mundo de injurias, según Eribon (2001), existe antes que ellos y se apodera de ellos antes incluso de que puedan saber lo que son; porque el ser social de los individuos guarda relación con la posibilidad de ser el objeto de la palabra del otro, incluso antes de que sea expresada efectivamente. “No se existe porque se es reconocido, sino porque se es reconocible” (Butler, 1997. Citado por Eribon, 2001:85).

Los signos reconocibles, marcadores físicos y culturales, son atendidos en tanto punto de identificación que podrían asociarlos a los vagabundos. De ahí el empeño en no tenerlos y en reafirmarse a sí mismos en la diferencia –traducida en desigualdad– con sus compañeros de albergues. Así, construyen su identidad por oposición, distanciándose de sus compañeros de desgracia, a quienes califican de linyeras. A su vez, justificaba que a esas personas (los crotos) no se les debería dejar ingresar a los paradores porque podrían contagiarlos. De esta forma, las personas en calle no solo se sienten posicionadas en un lugar estigmatizante frente a la sociedad en general, sino que además reproducen los estigmas al aplicarlos a otros en su misma situación intentando diferenciarse del colectivo al que no sienten pertenecer. Máximo explica lo siguiente

“en mi caso en particular, no me gusta ir al comedor de la Funda, ahí los pibes de la villa se hacen los pesados la N. no entiende, y se enoja cuando un día vamos y al otro día no, dice por la cantidad de comida que debe hacer, algunas veces alcanza y otras no” (Máximo 16 años, San Salvador de Jujuy)

Las prácticas de diferenciación pueden llegar hasta el punto de sostener un discurso como si estuvieran del otro lado de la calle. Ingresando al comedor de la Fundación (se destaca que en todo el territorio de la provincia no existe paradores para las personas en esta situación, solo un albergue que está destinado a la población masculina adulta, dicho espacio forma parte de una Fundación que pertenece a la Iglesia Católica) y en cada una de estas frases podemos entrever no solo una diferenciación, una estrategia de desplazamiento del estigma (Goffman, 1963), sino la reproducción de los estigmas mismos y los discursos discriminatorios que anulan la humanidad de quienes podrían ser sus compañeros. Y aunque

las practicas solidarias también están presentes entre ellos, como sostiene P. Levi “todo esto está lejos del cuadro que suele imaginarse de los oprimidos que se unen, si no para resistir, cuando menos para sobrellevar algo” (1987: 156).

Si bien el estigma funciona como una injuria moldeando no solo la personalidad y la subjetividad, sino también las relaciones al interior del grupo clasificando a persona como en situación de calle, las practicas de diferenciación que observamos al interior del grupo pueden ser dejadas a un lado cuando un grupo, construido como “otro”, aparece como posible responsable del desempleo y la situación de calle.

El sujeto ha de ser socializado no es un ser cartesiano, escindido entre alma y cuerpo. No es –subraya Victor Turner (1995)- “una forma pura de conciencia o intencionalidad idealista que habita un cuerpo viviente en acción” (161). El cuerpo es, al mismo tiempo, un objeto material y una fuente de subjetividad; un locus de conciencia y sensaciones. De esta manera se alude la construcción del sujeto a partir de un abordaje que resulta, mayormente, dejado de lado: aquel que establece el proceso de socialización en torno a la constitución de lo corporal. Hablar del cuerpo es hablar del sujeto, pero desde otro anclaje. Se trata en otras palabras, de incorporar movimientos, de ejecutar rutinas, de entrenar al cuerpo para que responda, de lograr que el desempeño no se reflexione sino que se actúe. Un movimiento – advierte Merleau-Ponty (1993)- se aprende “cuando el cuerpo lo ha comprendido, esto es, cuando lo ha incorporado su “mundo”, y mover su cuerpo es apuntar a través de él las cosas, dejarlo responder a la sollicitación que se ejerce sobre él sin que medie ninguna representación” (150:151).

El enfoque que sostiene la instrumentalidad del cuerpo, es resistido desde las posturas fenomenológicas, que sostienen, más que emplear el cuerpo, nosotros lo somos. El cuerpo resulta así incompatible con el estatuto de objeto porque a diferencia de éste, del que se puede desviar la atención, el cuerpo es constantemente percibido y no está nunca, como el objeto, frente a uno. Como señalaba Merleau-Ponty (1993), antes que un objeto, el cuerpo es, precisamente, aquello por lo cual éstos existen: no ya un objeto del mundo sino nuestro medio de comunicación con él. Si hablar de cuerpo no significa referirse a un objeto del mundo sino a eso que abre un mundo, entonces el cuerpo ya no es mío sino soy yo. Afirmar esto implica desconfiar de las tesis que consideran el entendimiento una mera atribución de la mente y sostener, en consecuencia, una rehabilitación ontológica de lo corpóreo.

Merleau-Ponty va a argumentar, justamente, que las formas prácticas de estar-en-el-mundo poseen primacía por sobre las formas teóricas o abstractas. El entendimiento existencial –observa- no se adquiere por medio de la intelección, sino que se aprende

haciendo, por medio de la repetición. Entender es ser capaz de una acción corporal competente. El cuerpo es un ser sensible que actúa significativamente, con habilidad, competencia y propósito (Crossley, 1995). Por ello Merleau-Ponty (1993) sostiene que es el cuerpo el que “comprende” en la adquisición del hábito. La comprensión no debe entenderse, es claro, en el sentido intelectual de asunción de datos, sino en el sentido corpóreo de “experimentar el acuerdo entre aquello a que apuntamos y aquello que nos es dado, entre la intención y la efectuación” (158). La comprensión no se funda pues sobre su sentido lógico, sobre un “conocer”, sino sobre un “poder” (Galimberti, 2003). Es decir, sobre un cimentarse con las cosas para probar su resistencia o maniobralidad.

Si esto es sí, es porque la intencionalidad del cuerpo no es objetivante como la del intelecto, que posee las cosas sólo distanciándose de ellas. La intencionalidad del cuerpo, por el contrario, está destinada a un mundo al que no cesa de dirigirse y de proyectarse. El conocimiento corporal –argumentaría Galimberti (2003)- no se basa entonces en deducciones lógicas sino en implicancias reales, de las que resulta un “logos más profundo” que todas las relaciones lógico-objetivas que un “cogito abstracto” puede desplegar. Sucede una situación similar a la que Wacquant señala en la cite francesa, donde “los residentes suelen insistir que solo están allí por accidente y se quejan del dispendio de recursos públicos asignados a quienes, al contrario de ellos, no necesitan una genuina asistencia (2001:143).

Si bien la otredad es una condición común a partir de la cual el “nosotros” se diferencia y logra la construcción de la identidad social; la distancia social y simbólica que no separa de “otro” puede ser mayor o menor y variar en su carga afectiva y valorativa (Margulis, 1999:44). En los casos reseñados, la distancia social de clase, no necesariamente es amplia; pero si la distancia simbólica, así como la carga afectiva y valorativa es profunda y traduce la diferencia en desigualdad. Constituye otra estrategia de distinción, en la cual el colectivo de “vagabundos” del cual se distinguen, fue dejado a un lado para diferenciarse en tanto un “nosotros” de un “otro” delimitado por la nacionalidad, que no viviría en la calle, sino en villas o edificios ocupados.

Como si solo pudieran ganar en valor, devaluando a quienes tienen cerca y con quienes se relacionan. La diferencia de nacionalidad, no explica lo sucedido en el grupo. Fue la necesidad de posicionarse en un lugar de poder diferencial ante los otros y considerarse “mejores” que ellos, lo que impulso ese discurso. Encontraron en el “ser argentino” un recurso que los dotó de un plus de poder frente a otros estigmatizados de quienes intentaron diferenciarse.

Exclusión e inclusión a partir de sus experiencias

Los supuestos de inclusión social, de equidad, son centrales en el funcionamiento institucional observado. Estos supuestos se operativizan, a través del apoyo institucional a la satisfacción de necesidades básicas de los sujetos, como también en el acceso que éstos puedan tener a ciertos servicios e instituciones que les permita entrar en una lógica de desenvolvimiento más formalizado que el que lo caracterizan en su “vida en la calle”. En los casos presentados la lógica de la inclusión social, y junto a ella la de equidad, tienen su génesis indisoluble en su contraparte, la exclusión.

Ambas categorías entendidas como un proceso permite entender de qué manera operan las políticas institucionales brindadas por el Ministerio de Desarrollo Social y la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia y cuáles son sus reales significaciones en las formas de relación que existe entre la sociedad y aquellos individuos que por sus características, condiciones y situaciones determinantes de su identidad, son de una u otra manera excluidos. Esta exclusión es necesario caracterizarla como exclusión “en sociedad”, más que “de la sociedad” (Lo Vuolo, 1995: 15). Precisamente estos efectos son los que hacen del individuo un sujeto moldeable y a la vez objeto de control. Esto se refleja en el funcionamiento de los programas implementados por estos ministerios con ONG`s y en la forma de relación que se establece con los sujetos en contextos institucionales que inevitablemente tienen una carga de poder que determina una relación asimétrica entre los profesionales y los individuos. Si bien se acepta la premisa de que cualquiera de los niños y adolescentes que se encuentran en situación de calle puedan acceder a los beneficios de estos programa, existe un proceso de acercamiento a la persona, a través del cual se comienza a tejer una relación en la que el sujeto es orientado hacia metas y requisitos que lo hagan merecedor de los beneficios. En cierta manera el sujeto debe ser moldeado de acuerdo a los referentes de “normalidad” que orientan algunos programas de acuerdo a los objetivos preestablecidos.

La conducta de los sujetos es clave para que este se transforme en un verdadero beneficiario. En este sentido, es que aparecen los modelos de persona que, desde un nivel ideacional, pasan a transformarse en mecanismos de integración y validación, puesto que se debe responder a ciertas características modélicas que permitan beneficiario de bienes, servicios y por consecuencias ser un sujeto aceptado e integrado. En este sentido, estos mecanismos presentes en las relaciones estructurales de gobierno, y en relaciones interpersonales, aparecen “como una estructura muy sofisticada a la cual los individuos pueden ser integrados bajo una condición: que esa individualidad puede ser moldeada de otra forma y sometida a una serie de patrones muy específicos” (Foucault, 1983:10).

Las lógicas particulares que caracterizan al individuo de la calle, discrepan profundamente con las normas conductuales que la sociedad en su conjunto establece para los sujetos, esto, entre otras cuestiones, define una tensión entre quienes son integrados y quienes no. A estas normas deben adecuarse los individuos, de manera tal que logren superar sus situaciones de “carencia y exclusión”, las que finalmente definen un *ethos* particular y diferenciado. Las normas que definen a un individuo integrado, a la luz de los elementos entregados por los programas, sostienen una relación con la satisfacción de necesidades básicas, siendo el mecanismo principal, para estos la capacidad de consumo de los sujetos. Un individuo es integrado cuando tiene la capacidad de consumir y satisfacer sus propias necesidades, es decir, un individuo autónomo dentro de la lógica del mercado. En este sentido, dentro del programa se apunta a que los adolescentes puedan retornar a las familias de origen, ya sea por intermedio de el Juzgado de Menores, o bien, mediante decisión propia. Así también se promueve que estos adolescentes sean reinsertados en el ámbito educacional formal.

Las instituciones formales a través de las cuales la sociedad intenta aglutinarse como un todo ordenado, siguiendo lo que son planteamientos clásicos del funcionalismo en las ciencias sociales, haciendo que las acciones institucionales apunten a mantener una determinada forma de existencia común, donde todo individuo está finalmente determinado por lo que aquellos condicionamientos establecen. El ideal de orden y aglutinación social se concretiza en el funcionamiento de las instituciones públicas dependientes de un estado central que se transforma en el referente común de todo ciudadano, y por lo tanto en la estructura determinante en la existencia común de los grupos e individuos.

Consideraciones finales

La imagen de una ciudad dual y fracturada es fructífera para describir los efectos que genera la polarización económica en la geografía y ecología urbana (Wacquant, 2001). Nuevas desigualdades se generaron con la eliminación de miles de puestos de trabajo y la retirada del estado en su función de *welfare*, incrementando su función punitiva y represiva en los últimos años. Particularmente en este trabajo se propone reseñar un caso particular de pobreza urbana que refiere a la desigualdad extrema, en el que las llamadas necesidades básicas se transforman en un problema a ser resuelto. Como se observa, son diversas las formas en que las personas en situación de calle enfrentan su día a día, construyendo una rutina que supone la asistencia a instituciones donde poder resolver algunas de estas necesidades. La asistencia a la Fundación, comedores y demás, donde de cierta manera se busca la resolución de algunas necesidades implica, necesariamente, el vincularse con otro, y

ese vínculo entablado, atravesado por el estigma y la injuria, conforma la vida en la calle. Por otra parte, las personas responden a esta situación, vinculándose con los estigmas asociados a la categoría de vagabundos también de variadas formas. El estigma, actuando como una injuria, fue un tema central o solamente porque forma parte de las relaciones discriminatorias construidas por las personas en calle sino porque es un elemento que las constituye, colaborando en la profundización de procesos discriminatorios.

Bibliografía

Augé, M. 1993. Los no lugares, espacio de anonimato. Barcelona: Gedisa.

Bauman, R.1989. “Identidad diferencial y base social del folklore”. Serie de Folklore N° 7: 27-46.

Biaggio, M. 2006. “Linyera, ser o no ser: normas, códigos y estrategias de supervivencia de los hombres ‘de la calle’”. 8º Congreso Argentino de Antropología Social, 19 al 22 de septiembre. Salta.

Boy, M.; Perelman, M. 2008. “Los sin techo de Buenos Aires”: Revista Ciudades N° 78: 29-41.

Carretero, A. 1996. Chicos de la calle. Buenos Aires: Ed. Corregidor.

Civila Orellana, V. 2012. “Para mí... esto es patrimonio”: Construcción discursiva del paisaje cultural en la Quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy”. Pág. 290 – 301 en Paisajes culturales: memorias de las Jornadas de reflexión acerca de los paisajes culturales de Argentina y Chile, en especial los situados en la región Patagónica, (Viviana Navarro y Silvana Espinosa comps.) 1ra ed. Río Gallegos. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. CD-ROM. ISBN 978-987-1242-71-9.

Civila Orellana, V. 2011. “Narrativa y patrimonio cultural”. Pág. 37 – 49 en Archivos de Narrativa Tradicional Argentina” PIP-CONICET 0085. Compilado y editado por María Inés Palleiro. Buenos Aires. CONICET.

Delgado, M. 1999. El animal público. Barcelona: Editorial Anagrama.

Duschavsky, S. y Cristina Correa. 2002. Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires: Paidós.

Fiori Arantes, O. 2000. “Pasen y vean... Imagen y city-marketing en las nuevas estrategias urbanas”. Revista Punto de Vista N° 66:16-19.

Foucault, M. 2002. Vigilar y castigar. Barcelona: Siglo XXI Editores.

Gomez Da Costa, A. 1998. Niños y niñas de la calle: vida, pasión y muerte. Buenos Aires: UNICEF.

Lacarrieu, M. 2007. "La insoportable levedad de lo urbano" en EURE XXXIII, N 99: 55 - 70.
Consulta el 10/01/2013

(<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=19609905>)

Lacarrieu, M. 2005. "Nuevas Políticas de lugares: recorridos y fronteras entre la utopía y la crisis". Pág. 363 - 395 en Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes. Buenos Aires. Editorial Biblos-Fadu.

Margulis, M. 2009. Sociología de la cultura. Conceptos y problemas. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Palleres, G. 2004. Conjugando el presente. Personas sin hogar en la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires. Sociedad Argentina de Antropología.

Pojomovsky, J. 2008. Cruzar la calle. Niñez y adolescencia en las calles de la ciudad. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Roze, J. 1999. Trabajo, moral y disciplina en los chicos de la calle. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Signorelli, A. 1999. Antropología Urbana. Buenos Aires: Editorial Antrophos.

Urcola, M. 2010. Hay un niño en la calle. Estrategias de vida y representaciones sociales de la población infantil en situación de calle. Buenos aires: Ediciones CICCUS.

Urresti, M. 1999. "Cuerpo, apariencia y luchas por el sentido". Pág. 245 - 264 en La segregación negada: cultura y discriminación social. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Vasilachis De Gialdino, I. 2003. Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales. Barcelona: Gedisa.

Wacquant, L. 2001. Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Buenos Aires: Manantial.

Wacquant, L. 2006. Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Wacquant, L. 2007. Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado. Buenos -Aires: Siglo XXI Editores.